



Agenda del Pleno

Sesión del martes 22 de diciembre de 2020
Periodo de Sesiones 2020-2021

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN

ÍNDICE

	Pág.
Índice	2
I. Proyectos	3
II. Dictámenes	5

I. PROYECTOS

DESCENTRALIZACIÓN

1. **Proyecto de Ley 5729.** Se propone declarar de interés nacional la creación del distrito de Pachacútec en la Provincia Constitucional del Callao.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 5729 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 10 de julio de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la exoneración del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

2. **Proyecto de Ley 6547.** Se propone declarar de necesidad pública y preferente interés la creación del distrito de Las Américas, ubicado en la provincia de Abancay, departamento Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Frente Amplio.

El Proyecto de Ley 6547 ha sido presentado el 26 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 2 de noviembre de 2020, acordó la exoneración del trámite de envío a comisión, la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso, y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

3. **Proyecto de Ley 5780.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Antonio Brack Egg, en la provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de noviembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 4. Proyecto de Ley 6781.** Se propone la creación del distrito de Santa Lucía en la provincia de Tocache del departamento de San Martín.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2020, acordó la exoneración de trámite de envío a comisión y la ampliación de Agenda.

II. DICTÁMENES

DEFENSA NACIONAL

1. **Proyecto de Resolución Legislativa 6747.** Se propone autorizar el ingreso al territorio de la República de personal militar con armas de guerra, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría**, en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 11 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2020, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

RELACIONES EXTERIORES

2. **Proyecto de Resolución Legislativa 6267.** Se propone aprobar el Convenio entre la República del Perú y Japón para evitar la doble tributación en relación con los impuestos sobre la renta y para prevenir la evasión y la elusión fiscal y su protocolo, suscrito el 18 de noviembre de 2019, en la ciudad de Lima, República del Perú.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen **por unanimidad**, publicado en el Portal del Congreso el 16 de diciembre de 2020.

Condicionado a la exoneración del plazo de publicación el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y a la ampliación de Agenda por la Junta Portavoces.

RELACIONES EXTERIORES

3. **Proyecto de Resolución Legislativa 5721**. Se propone aprobar el Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte, y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra, suscrito en Quito, República del Ecuador, el 15 de mayo de 2019.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen **en mayoría**, publicado en el Portal del Congreso el 16 de diciembre de 2020.

Condicionado a la exoneración del plazo de publicación el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.